

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril de 2017, a las 19H00 en la calle Árbol Solitario-S1-70 y Simón Bolívar, parroquia Pomasquí, en las oficinas de la compañía TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA. LTDA., se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	VALOR NOMINAL	%
Jorge René Alarcón Castellanos	98	US\$ 980,00	US\$ 10,00	98%
Gelio Fabian Alarcón Castellanos	1	US\$ 10,00	US\$ 10,00	1%
Francisco German Alarcón Castellanos	1	US\$ 10,00	US\$ 10,00	1%
TOTAL	100	US\$ 1000,00	US\$ 10,00	100%

Preside esta Junta el señor Francisco Germán Alarcón Castellanos y actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge René Alarcón Castellanos en su calidad de Gerente de la Compañía y socio de la misma.

El señor Secretario, informa al señor Presidente de esta Junta, que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 1.000 participaciones, que integran el capital suscrito y pagado de la compañía; y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa y efectivamente se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 19h00 y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.**
- 3. Ratificación de las actuaciones realizadas por la administración de la compañía en el ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, esto es, el cien por ciento de las participaciones, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto de la agenda:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Jorge René Alarcón Castellanos, Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura del "Informe Anual de la Administración", que en su parte medular manifiesta que la compañía en el año 2016 fue declarada disuelta de oficio por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al no haber presentado los balances e informes de años anteriores. La compañía pasó la mayor parte del 2016 inactiva sin realizar la actividad para la cual fue constituida, sin embargo, la misma fue reactivada, como es de conocimiento de todos los socios.

En tal virtud, en el período fiscal 2017 se tienen buenas expectativas para emprender algunos proyectos a fin que la compañía tenga ingresos y de esta manera desarrollar el objeto social de la misma. Terminada

dicha lectura, el señor Presidente manifiesta a la Junta si tienen alguna sugerencia u observación respecto al informe de Gerente presentada por el señor Jorge René Alarcón Castellanos, no manifestándose ninguna por parte de los socios, mociona que sea aprobado el informe de Gerente. Acto seguido se entra a la votación, para lo cual cada uno de los socios, en orden alfabético expresan de viva voz estar de acuerdo y, por unanimidad, la Junta Extraordinaria de Socios, decide aprobar el informe presentado por el señor Gerente de la Compañía.

El Presidente de la Junta ordena que ese documento se agregue al Libro de Expedientes de Juntas Generales de esta acta; de igual modo solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente y expone a la Junta Extraordinaria de Socios el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2016 reflejan que no hubo mayor movimiento económico, dado que la compañía fue disuelta de oficio por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y, como los socios conocen, en el año pasado se realizaron todos y cada uno de los trámites para la reactivación de la misma.

Hace uso de la palabra el señor Presidente quien pregunta a la Junta si tienen alguna sugerencia u observación respecto al Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2016, al no existir ninguna, mociona que sean aprobados los documentos contables en mención. Acto seguido se entra a la votación, para lo cual cada uno de los socios, en orden alfabético expresan de viva voz estar de acuerdo y, por unanimidad, la Junta Extraordinaria de Socios, decide aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta ordena que esos documentos contables se agreguen al libro de Expedientes de Juntas Generales de esta acta; de igual modo solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

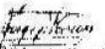
3. Ratificación de las actuaciones realizadas por la administración de la compañía en el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gelio Fabián Alarcón Castellanos quien manifiesta que las acciones y diligencias de la administración de la compañía han estado encaminadas a que la compañía pueda reactivarse al ser declarada disuelta de oficio por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por tanto mociona que se ratifiquen todas y cada una de las actuaciones de la administración por el ejercicio económico de 2016.

Hace uso de la palabra el señor Presidente quien expresa a la Junta si tienen alguna observación respecto a la ratificación de las actuaciones realizadas por la administración por el ejercicio económico 2016, al no existir ninguna, pone en conocimiento de la junta la moción elevada por el proponente. Acto seguido se entra a la votación, para lo cual cada uno de los socios, en orden alfabético expresan de viva voz estar de acuerdo y, por unanimidad, la Junta Extraordinaria de Socios, decide aprobar las actuaciones de la administración por el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y con la presencia de la totalidad de socios constituidos en Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna. El señor Presidente levanta la sesión a las 20h00.


Francisco Gerente Alarcón Castellanos
Socio - Presidente de la Junta


Jorge René Alarcón Castellanos
Socio - Secretario de la Junta


Gelio Fabián Alarcón Castellanos
Socio